

técnicas y que el día jueves siete (07) se procedió a dar apertura al "Sobre B" u ofertas económicas.

POR CUANTO: Que después de un minucioso estudio de todas las propuestas presentadas, el Comité de Compras y Contrataciones mediante actos de aperturas de ofertas en fecha miércoles seis (06) del mes de junio del año Dos Mil Dieciocho (2018), se le adjudicó el proceso número "DGDC-CCC-CP-2018-0005", a la compañía **BONANZA DOMINICANA, S.A.S., RNC: 001-0090705-4**, para suplir con la adquisición de vehículo de motor, detallado a continuación:

01 JEEPETA

AÑO	2019
PUERTAS	5
PASAJEROS	7
TIPO	LIVIANO
TRANSMISION	AUTOMATICA CINCO (5) VELOCIDADES
COMBUSTIBLES	DIESEL (GASOIL)
CC:	3200
TRAACCION:	4WD (2WD TRASERA)
CAPACIDAD DE CARGA (TON)	

POR CUANTO: A que el día ocho (08) del mes de junio del Año Dos mil Dieciocho (2018) **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, procedió a la notificación del resultado de la Comparación de Precios para la adquisición de un vehículo de motor.

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.

Siempre que en el presente Contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:

Bienes: Productos elaborados a partir de materias primas, consumibles para el funcionamiento de los Entes Estatales.

Contrato: El presente documento.

Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas: Documento emitido por la Entidad Contratante que establece las cantidades y fechas de entregas de los productos adjudicados a que deberá sujetarse el Proveedor.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o representante legal de la **LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DGDC)**.

Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionarán la más conveniente conforme a los Pliegos de Condiciones correspondientes. Las Licitaciones Públicas podrán ser internacionales o nacionales.

Licitación Pública Nacional: Es toda Licitación Pública que va dirigida a los suplidores nacionales o extranjeros domiciliados legalmente en el país.

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.